



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de noviembre de 2013  
Español  
Original: árabe

**Asamblea General**  
**Sexagésimo octavo período de sesiones**  
Tema 33 a) del programa  
**Prevención de los conflictos armados**

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo octavo año**

## **Cartas idénticas de fecha 4 de noviembre de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitirle la siguiente información:

En referencia a la carta de fecha 7 de octubre de 2013 dirigida al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas ([A/68/520-S/2013/595](#)) con el propósito de abordar cuestiones relativas a la frontera entre nuestros países y denunciar que se habían lanzado proyectiles desde el territorio sirio que habían alcanzado el lado jordano de la frontera, la República Árabe Siria quisiera mostrar su sorpresa por que Jordania recurriera al envío de dicha carta, a pesar de la existencia de cauces diplomáticos para discutir esta cuestión y atribuir responsabilidades. En ese sentido, la República Árabe Siria quisiera destacar que gran cantidad de armas y fondos, así como de terroristas, siguen atravesando territorio jordano para entrar en Siria. Los terroristas utilizan esos fondos y armas para matar a mujeres, hombres y niños sirios, destrozarse la propiedad pública y privada, robar recursos nacionales y desgarrar la estructura social de la República Árabe Siria. Asimismo, esos terroristas lanzan indiscriminadamente granadas de mortero, algunas de las cuales caen en territorio de los Estados colindantes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria afirma que se esfuerza por respetar el principio de las relaciones de buena vecindad y cooperación con vistas a garantizar la seguridad a lo largo de la frontera compartida. Por esa razón solicita a Jordania que ponga fin a todas las actividades que menoscaben la seguridad y la estabilidad de la República Árabe Siria y constituyan una amenaza para la protección de sus ciudadanos, por ejemplo impidiendo que los terroristas, tanto jordanos como de otros países, se infiltren en Siria y poniendo fin a la circulación por territorio jordano de armas, explosivos y fondos destinados a grupos terroristas armados.



La comunidad internacional ha adoptado diversos instrumentos que obligan a los Estados Miembros a combatir el terrorismo, fenómeno que amenaza la seguridad y la estabilidad de los Estados, que no se puede contener dentro de las fronteras de un país y que no reconoce el derecho internacional. En consecuencia, la República Árabe Siria espera que, en lugar de presentar una denuncia ante el Consejo de Seguridad con el fin de encubrir esas violaciones, los organismos jordanos pertinentes le brinden su cooperación con el fin de controlar la frontera, impedir la circulación ilícita de armas y terroristas entre las fronteras de los dos países, y poner fin a todas las actividades que menoscaben la integridad territorial y la unidad de Siria.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 33 a) del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**  
Embajador  
Representante Permanente

\_\_\_\_\_